



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 8775. /

MAT.: Acepta la oferta y adjudica la Licitación Pública ID 3735-40-LE17 "REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE SEDES SOCIALES", al oferente JUAN CARLOS CONCHA SOTO.

LAJA, Octubre 04 de 2017.-

VISTOS:

1. Acta de evaluación con resolución del Sr. Alcalde, de fecha 04/10/17.
2. Apertura electrónica de fecha 02/10/17.
3. D. A N° 8.584 que designa la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-40-LE17, de fecha 02/10/17.
4. Consultas y aclaraciones durante el proceso de publicación.
5. Acta de visita a terreno opcional, de fecha 26/09/2017, a las 12:00 hrs.
6. Licitación Pública ID 3735-40-LE17, de fecha 20/09/2017.
7. D.A. N° 8.182 de fecha 15/09/2017, que autoriza llamado de Licitación Pública.
8. La necesidad de realizar reparaciones de sedes sociales.
9. D.A. N° 10.523 de fecha 29/12/2016, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
10. D.A. N° 4.565, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones, de fecha 23/06/2016.
11. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
12. Reglamento de Ley N° 19.886.
13. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ACÉPTASE LA OFERTA Y ADJUDÍCASE la Licitación Pública ID 3735-40-LE17 "REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE SEDES SOCIALES" al oferente JUAN CARLOS CONCHA SOTO RUT N°: _____ por un monto total de \$13.356.382 (IVA incluido) con un plazo de ejecución de 90 días corridos.

2.- ORDÉNASE el pago con cargo a la imputación a la cuenta presupuestaria 3102004016.

3.- PUBLÍQUESE este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

VFT/LHL/GSR/gsr
DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- DAF
- DOM
- Control
- SS.MM

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**